

**ACTA COMPLEMENTARIA DE PROCLAMACIÓN  
CONSEJEROS REGIONALES  
CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL CORDILLERA**

En Santiago, a veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno, se reunió el Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de Santiago, integrado por su Presidenta Titular Ministra doña Jessica González Troncoso; y los Abogados Miembros don Cristián Peña y Lillo Delaunoy y don Daniel Darrigrande Osorio. Actuó como Ministra de Fe, la Secretaria Relatora doña Lucía Meza Ojeda.

Encontrándose firme la correspondiente sentencia de calificación y escrutinio general de la elección de Consejeros Regionales de la Circunscripción Provincial Cordillera, de la Región Metropolitana, dando término al proceso electoral cuya votación se verificó el día 21 de noviembre de 2021 y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, este Tribunal procede a levantar el Acta Complementaria de Proclamación de Consejeros Regionales de la señalada Circunscripción Provincial, por el periodo legal que se inicia el día 11 de marzo del año 2022.

**Se proclama Consejeros Regionales de la Circunscripción Provincial de CORDILLERA, a las siguientes personas:**

**GLORIA JEANNETTE VERA RUBIO**

**VALERIA ORTEGA CONTRERAS**

**PAOLA NEDYELKA CHAVEZ MADRID**

Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional.



\*748B1363-C585-4BBC-A2C7-4E3CB27DCFC5\*

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en [www.segundotribunalelectoral.cl](http://www.segundotribunalelectoral.cl) con el código de verificación indicado bajo el código de barras.